Periódico con material inicial

El curso periódico con material inicial significa que al alumno el primer mes se le cobrará un recibo que incluye la mensualidad al que se le suma un material obligatorio (libros, equipamiento deportivo, etc) que sólo se cobra una vez. El programa permite hacer esto simplemente añadiendo dos importes al curso: - Un importe de pago mensual. - Un importe de pago fijo (el material) De forma automática el sistema ya sabe que el primer mes se le cobrarán ambas cosas.